

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

#### ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Paseo del Doctor Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios).—Teléfs. 26 58 14 y 25 32 02.—Apd.º 937.  
HORAS: Mañana: De 9 a 1,30. Tarde: De 4 a 6.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: trimestre, 20 pesetas; semestre, 40, y un año, 80.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 25 pesetas; semestre, 50, y un año, 100.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: trimestre, 25 pesetas; semestre, 50, y un año, 100; y fuera de Madrid: 30 al trimestre; 60 al semestre, y 120 al año.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por Giro Postal.

### TARIFA DE INSERCIONES

	Pesetas
Anuncios relacionados con los Servicios de la Diputación Provincial: línea o fracción.	2,00
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción.	3,00
Idem particulares y avisos financieros.....	4,00

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: 75 céntimos

Número atrasado: 1,50 pesetas

## GOBIERNO CIVIL

### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

#### Junta Provincial de Precios

Se pone en conocimiento del público en general y de todos los industriales en particular, para evitar confusionismos, que los precios a que deberán ser vendidas las raciones de los artículos del racionamiento a suministrar a los pueblos de la provincia, durante el mes de noviembre (ya incluidos los redondeos centesimales), serán los siguientes:

#### Adultos

Aceite, 1/2 litro por persona, a 4,00 pesetas ración; azúcar, 200 gramos, a 1,30 pesetas ración; lentejas, 500 gramos, a 2,75 pesetas ración; arroz corriente, 200 gramos, a 0,70 pesetas ración; jabón, 200 gramos, a 0,90 pesetas ración; patatas (caso de haber existencias), 4 kilos, a 1,40 pesetas kilo.

#### Infantiles

Aceite, 1/2 litro por persona, a 4,00 pesetas ración; azúcar, 700 gramos, a 4,55 pesetas ración; harina de arroz, 500 gramos, a 3,75 pesetas ración; jabón, 400 gramos, a 1,80 pesetas ración; patatas (caso de haber existencias), 4 kilos, a 1,40 pesetas kilo.

#### Suplemento a Maestros

Aceite, 1/2 litro por persona, a 4,00 pesetas ración; arroz corriente, 300 gramos, a 1,05 pesetas ración.

Los anteriores precios no podrán ser modificados ni incrementados por ningún concepto, no siendo por orden expresa de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, debiendo velar los señores Alcaldes Delegados locales de Abastecimientos por el más exacto cumplimiento en sus respectivos Municipios.

Madrid, 30 de octubre de 1947.—El Gobernador Civil, Presidente, Carlos Ruiz.

(G. C.—4.620)

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid

#### NOTA-ANUNCIO

Presentada en esta Jefatura de Obras Públicas una instancia suscrita por don José Navarrete Samper, vecino de Madrid, solicitando autorización para instalar una tubería para conducción de agua a lo largo del paseo de la carretera de Navacerrada a Navalcarnero por El Escorial y Brunete, en una longitud de 300 metros, a partir del kilómetro seis, en término municipal de Los Molinos, se abre información pública, con arreglo a lo que prescribe el apartado b) del artículo 48 del vigente Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras, para que quien se considere afectado por dichas obras pueda presentar las reclamaciones que considere oportunas en esta Jefatura, durante quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 28 de octubre de 1947.—El Ingeniero Jefe, C. Salvatierra. (G. C.—4.619) (O.—11.709)

### Recaudación de Hacienda en la Zona de Alcalá de Henares

#### Municipio de Canillas

Concepto: Urbana, año 1939

#### EDICTO ANUNCIANDO SUBASTA DE FINCAS URBANAS

Don David Sánchez Bolaños, Recaudador de la Hacienda en la Zona expresada.

Hago saber: Que en expediente ejecutivo de apremio que sigo contra varios deudores por Urbana en el pueblo de Canillas, y año de 1939, he dictado con fecha 20 del corriente mes providencia anunciando la subasta de las fincas impagadas, cuyo acto, y de conformidad con lo preceptuado en el art. 118 del Estatuto, se verificará en el Juzgado municipal de Canillas el día 24 de noviembre, y hora de las diez de la mañana.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta y de aquellos que por considerarse interesados en el procedimiento quieran liberar las fincas antes de las adjudicaciones que puedan efectuarse, advirtiéndoles que los edictos convocando a dicho acto se hallan expuestos en los locales respectivos del Ayuntamiento y Juzgado municipal.

Seguidamente se describen los inmuebles que en esta fecha se hallan sujetos a procedimiento.

En la Zona de Alcalá de Henares, a veintiocho de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Recaudador, David Sánchez Bolaños.

Número 17.—Agustín.—Una finca urbana (planta baja), sita en la calle de Mochuelillos, del término de Canillas, número 3; líquido imponible, 128 pesetas; 150 metros cuadrados. Linda: por

la derecha, con terrenos; por la izquierda, con terrenos, y por el fondo, con terrenos. Capitalización, 3.200 pesetas. Valor subasta, 2.133,34 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 38.—Antonio Alonso.—Una finca urbana en el término de Canillas, sita en la calle de Olmos, núm. 5; líquido imponible, 12,80 pesetas; 242 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con casa núm. 7, de Domingo Ortiz; por la izquierda, con casa núm. 3, y por el fondo, con solar de la calle de Dos Hermanas. Capitalización, 320 pesetas. Valor subasta, 213,34 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 43.—Francisco Alonso y otro. Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de P. Occidental, núm. 6; líquido imponible, 17,60 pesetas; 400 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con solar; por la izquierda, con solar, y por el fondo, con solar. Capitalización, 440 pesetas. Valor subasta, 293,34 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 76.—Angel.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle sin nombre J. (F. 1-12), núm. 3; líquido imponible, 35,20 pesetas; 800 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con número 4, de la C. M. U.; por la izquierda, con núm. 8, de la misma calle, y por el fondo, con núm. 7, de Julián Hernández. Capitalización, 880 pesetas. Valor subasta, 586,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 88.—Serapia Arango.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de P. Oriental, núm. 8; líquido imponible, 17,60 pesetas; 400 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con solar; por la izquierda, con solar, y por el fondo, con solar. Capitalización, 440 pesetas. Valor subasta, 293,34 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 103.—Alfonso Arribas.—Una finca urbana (choza), destinada a vivienda, en el término de Canillas, sita en la calle de B. S. Pascual, núm. 84; líquido imponible, 144 pesetas; 84 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con tierra; por la izquierda, con tierra, y por el fondo, con tierra. Capitalización, 3.600 pesetas. Valor subasta, 2.400 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 133.—Ricardo Barbero.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de R. Cachón, núm. 11; líquido imponible, 35,20 pesetas; 800 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con número 13, de José García; por la izquierda, con núm. 9, de Joaquín Dominó, y por el fondo, con hotel. Capitalización, 880 pesetas. Valor subasta, 586,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 169.—Manuel Blasco.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de H. García, núm. 32; líquido imponible, 8,70 pesetas; 198 metros cua-

drados. Linda: por la derecha, con número 30, de Ventura Abiles; por la izquierda, con núm. 34, de Antonio Blanco, y por el fondo, con solar. Capitalización, 217,50 pesetas. Valor subasta, 145 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 171.—Antonio Blaya.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de P. González, núm. 5; líquido imponible, 5,26 pesetas; 119,70 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con número 7, de Severiano Rubio; por la izquierda, con núm. 3, y por el fondo, con solar. Capitalización, 131,50 pesetas. Valor subasta, 87,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 211.—Gregorio Cabrera.—Una casa destinada a vivienda en el término de Canillas, sita en la calle de B. Avila, núm. 6; líquido imponible, 5,60 pesetas; 18,90 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con solares; por la izquierda, con parcela núm. 7, y por el fondo, con parcela núm. 5. Capitalización, 140 pesetas. Valor subasta, 93,34 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 254.—Angelita Carril.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle M. P. González, núm. 21; líquido imponible, 4,39 pesetas; 99,84 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con la calle Particular de San Francisco; por la izquierda, con solar de la calle Particular Patos, y por el fondo, con solar. Capitalización, 107,25 pesetas. Valor subasta, 71,50 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 270.—Daniel Castejón.—Una finca urbana (bajo), destinada a vivienda, en el término de Canillas, sita en la calle de Mozas, núm. 1; líquido imponible, 75 pesetas; 55 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con solar calle de Isabel de Guzmán; por la izquierda, con finca calle de María Nistal, y por el fondo, con solar calle de Isabel Guzmán. Capitalización, 1.875 pesetas. Valor subasta, 1.250 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 295.—Juan Castillo García.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle P. Occidental, núm. 16, letra J; líquido imponible, 26,40 pesetas; 600 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con solar; por la izquierda, con solar, y por el fondo, con solar. Capitalización, 660 pesetas. Valor subasta, 440 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 300.—Manuel Cervero.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de R. García, núm. 33; líquido imponible, 30,80 pesetas; 710 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con terrenos del mismo propietario; por la izquierda, con solar núm. 31, de Ricardo García, y por el fondo, con terrenos del mismo propietario. Capitalización, 750 pesetas; valor subasta, 513,34 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 323.—Ramón Coello López.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de Sanzano; líquido imponible, 36,08 pesetas; 820 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con camino de Barajas; por la izquierda, con hotel, y por el fondo, con solar. Capitalización, 900,20 pesetas. Valor subasta, 600,13 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 410.—Conde de Vilches.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle Goitia, núm. 4; líquido imponible, 24,53 pesetas; 557,5 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con calle Pérez; por la izquierda, con núm. 6 de Romero, y por el fondo, con solar calle de Pérez. Capitalización, 613,25 pesetas. Valor subasta, 408,83 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 422.—Emilio Costa.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de B. Pineda, núm. 16; líquido imponible, 17,60 pesetas; 400 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con calle; por la izquierda, con número 18, de Vicente Blanco, y por el fondo, con hotel. Capitalización, 440 pesetas. Valor subasta, 293,34 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 442.—Petra Cruz Luceño.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle A. Cavero, núms. 75-76; líquido imponible, 26,40 pesetas; 600 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con núm. 74 (el núm. 73 es de don Enrique Arcos); por la izquierda, con el número 77, del mismo propietario, y por el fondo, con núms. 112 y 113. Capitalización, 660 pesetas. Valor subasta, 440 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 443.—Petra Cruz Luceño.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de A. Cavero, núm. 77; líquido imponible, 13,20 pesetas; 300 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con número 76 de la misma; por la izquierda, con núm. 78, de Jacinto Zabala, y por el fondo, con núm. 111. Capitalización, 330 pesetas. Valor subasta, 220 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 459.—Juana Dalmau.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de Diego Ayllón, núm. 6; líquido imponible, 17,60 pesetas; 400 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con casa de Enrique Querol; por la izquierda, con solar de Francisco Ibáñez, y por el fondo, con camino. Capitalización, 440 pesetas. Valor subasta, 293,34 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 458.—Juana Dalmau.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de Diego Ayllón, núm. 10; líquido imponible, 19,36 pesetas; 440 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con solar de Francisco Ibáñez; por la izquierda, con casa de Francisco Sánchez, y por el fondo, con camino. Capitalización, 484 pesetas. Valor subasta, 322,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 473.—Elena Díaz.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de V. Aguirre, núm. 18; líquido imponible, 8,20 pesetas; 186 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con calle de María Nistal; por la izquierda, no consta, y por el fondo, no consta. Capitalización, 205 pesetas. Valor subasta, 136,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 480.—Luis Díaz.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de R. Trujillo, núm. 2; líquido imponible, 12,54 pesetas; 285 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con calle de José del Hierro; por la izquierda, con número 4 de Miguel de la Iglesia, y por el fondo, con solar. Capitalización, pesetas 313,50. Valor subasta, 209 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 481.—Pedro Díaz.—Una casa destinada a vivienda, en el término de Canillas, sita en la calle de costanilla Calero, núm. 4; líquido imponible, 315 pesetas; 223 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con casa núm. 2; por la izquierda, con patio del mismo propietario, y por el fondo, con finca del Arroyo del Calero. Capitalización, 7.875 pesetas. Valor subasta, 5.250 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 482.—Pedro Díaz.—Una casa destinada a vivienda, en el término de Canillas, sita en la calle de costanilla Ca-

lero, núm. 6; líquido imponible, 90 pesetas; 19 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con casa núm. 4, del mismo; por la izquierda, con núm. 8, y por el fondo, con finca calle Arroyo Calero. Capitalización, 2.250 pesetas. Valor subasta, 1.500 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 492.—Francisco Diego.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de F. Ferrer, núm. 30; líquido imponible, 8,80 pesetas; 200 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con número 28, de Enrique Aceró; por la izquierda, con solar calle Dos Hermanas, y por el fondo, con solar. Capitalización, 220 pesetas. Valor subasta, 146,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 499.—José Domingo.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de F. Ferrer, núm. 8; líquido imponible, 5,80 pesetas; 133 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con número 6, de Pedro Orcasitas; por la izquierda, con casa calle de la Alegría, y por el fondo, con casa calle de la Alegría. Capitalización, 145,00 pesetas. Valor subasta, 96,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 501.—Julio Domínguez.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de Antonia Cavero, núm. 79; líquido imponible, 13,20 pesetas; 300 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con número 78; por la izquierda, con número 80, de Eduardo Aguila, y por el fondo, con número 109. Capitalización, 330 pesetas. Valor subasta, 220 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 529.—Esteban.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de Dos Hermanas, núm. 7; líquido imponible, 7,00 pesetas; 162 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con calle de Francisco Ferrer; por la izquierda, con número 5, de José María García, y por el fondo, con solar de la calle de Francisco Ferrer. Capitalización, 175 pesetas. Valor subasta, 116,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 536.—Jaime Faibella Félix.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de A. Soria, núm. 320; líquido imponible, 58,60 pesetas; 1.332 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con número 318, de Tomás Quesada; por la izquierda, con calle de Manuel del Valle, y por el fondo, con solar. Capitalización, 1.465 pesetas. Valor subasta, 976,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 537.—Herederos de Saturnino Fajardo.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de Sagunto, número 31; líquido imponible, 5,46 pesetas; 124,20 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con Eugenio París; por la izquierda, con A. Ramos, y por el fondo, con casa. Capitalización, 136,50 pesetas. Valor subasta, 91 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 559.—Calixto Fernández.—Un solar en el término de Canillas, sito en la calle de P. P. González, núm. 32; líquido imponible, 5,28 pesetas; 120,01 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con núm. 30, de Eusebio López; por la izquierda, con núm. 34, de Salvador Canas, y por el fondo, con solar. Capitalización, 132 pesetas. Valor subasta, 88 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 575.—Luis Fernández.—Un solar en el término de Canillas, enclavado en la calle de San Luis, núm. 33; líquido imponible, 8,80 pesetas; 200 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con núm. 35, de Elías Cerdá, y por la izquierda, con calle de Rufina Jiménez, y por el fondo, con casa. Capitalización, 220 pesetas. Valor subasta, 146,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 583.—Miguel Fernández.—Un solar en el término de Canillas, enclavado en la calle de M. B. Cossío, número 39; líquido imponible, 4,00 pesetas; 90 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con núm. 41, de Inocente Pérez; por la izquierda, con núm. 37, de Basilio de la Torre, y por el fondo, con casa número 41. Capitalización, 100 pesetas. Valor subasta, 66,67 pesetas. Cargas, ninguna.

Número 649.—Manuela Flores.—Un solar en el término de Canillas, enclava-

do en la calle de Chacón, núm. 10; líquido imponible, 35,20 pesetas; 800 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con núm. 8, de Fulgencio de Miguel; por la izquierda, con núm. 12, de la C. M. U., y por el fondo, con casa. Capitalización, 880 pesetas. Valor subasta, 586,67 pesetas. Cargas, ninguna.

(G.—3.972)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

### JUZGADO NUMERO 1

#### EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia número uno, Decano, de esta capital, en el juicio de menor cuantía que insta el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, contra don Cesáreo Zamora Mateo y otros, en reclamación de cantidad, hoy en ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez, las fincas embargadas a los deudores, que a continuación se describen:

#### Primera

Una finca urbana en Luciana, avenida del Generalísimo, número nueve, que consta de vivienda, corral y salón de recreo. Linda: derecha, entrando, Saturnino Sierra; izquierda, solar de Alejandra Laguna, y espalda, herederos de Juana Tarilli.

#### Segunda

Un huerto en el mismo término, al sitio Muigo Nieto, de tres celemines. Linda: Norte, Eduardo León; Sur, herederos de Francisco Martín; Este, ejido del Ayuntamiento, y Oeste, herederos de Gregorio Mateo.

#### Tercera

Una tierra de secano en igual término, sitio de las Babillas, de unas quince hectáreas. Linda: Norte, Eusebio Rey y otros; Este, Serafín Martín; Oeste, Amalio Lara.

#### Cuarta

Otra tierra de secano, al mismo término, sitio de Tejedor, de una hectárea. Linda: Norte, Agustín Zamora y otros; Sur, herederos de Martín Casado; Este, María Cruz Zamora, y Oeste, herederos de Cruz Mateo.

#### Quinta

Otra tierra de secano, al sitio de las Peñuelas, de una hectárea. Linda: Norte, Justiniano Sánchez; Sur, herederos de Eusebio Rey; Este, Emeterio Mateo; Oeste, Justiniano Sánchez.

#### Sexta

Otra finca de secano en igual término, sitio del Chiquero, de una hectárea. Linda: Norte, dehesa del Chiquero; Sur, Emeterio Mateo; Este, la misma dehesa, y Oeste, arroyo de la Cañada.

#### Séptima

Otra tierra de secano en el mismo término y sitio, de una hectárea. Linda: Norte, Rafael Zamora; Sur, Rosario de la Rubia; Este, dehesa del Chiquero, y Oeste, arroyo de la Cañada.

Las siete fincas referidas salen a tercera subasta por separado y sin sujeción a tipo alguno, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad y con la condición de que el rematante habrá de realizar la inscripción en el término que por el Juz-

gado se señale, con arreglo a lo establecido por la ley Hipotecaria.

Cuya subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, Decano, Madrid, y en la del de igual clase de Piedrabuena, el día diez de diciembre próximo, a las once y media de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente el diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda, con relación a la finca que traté de licitar, o sea: por la primera, mil doscientas pesetas; por la segunda, setenta y cinco; por la tercera, ciento cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos; por la cuarta, setenta y cinco pesetas; por la quinta, treinta y nueve pesetas treinta y dos céntimos; por la sexta, trescientas setenta y cinco pesetas, y por la séptima, ciento doce pesetas cincuenta céntimos; y

Que los gravámenes anteriores o preferentes, con relación al crédito que se reclama en este juicio, que pudieran existir, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, P. S., Manuel Leira.—El Juez de primera instancia, Juan A. Pacheco.

(A.—8.473)

### JUZGADO NUMERO 7

#### EDICTO

Don Antonio Ruiz López, Juez de primera instancia número catorce, de esta capital, con jurisdicción prorrogada en este del número siete, de la misma.

Hago saber: Que en este Juzgado número siete se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia del Procurador don Francisco Martínez Arenas, en nombre de don Pedro López Rodríguez, contra don Eufemio Antón Marazuela, sobre pago de cantidad, en los cuales, por providencia de este día, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de ocho días y precio de sesenta y cinco mil pesetas, precio de tasación, trece vacas suizas lecheras holandesas, que se encuentran en el estable sito en la calle de Acheró, números veinticuatro y veintiséis, del Puente de Vallecas.

Dicho remate se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado el día veintiuno de noviembre próximo, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

#### Primera

Que los que deseen tomar parte en tal acto deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

#### Segunda

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

#### Tercera

Que los que intenten tomar parte en la subasta pueden ver los bienes en el sitio donde se encuentran, ya indica-

do anteriormente, y los demás datos, en Secretaría.

Dado en Madrid, a veintiocho de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, José de Molinero.—El Juez de primera instancia, Antonio Ruiz López.

(A.—8.471)

## JUZGADO NUMERO 14

### EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia número catorce, de esta capital, en los autos ejecutivos que tramita a nombre de don Crispulo Márquez Estrada, contra don Fructuoso Haro Figueroa, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y precio de tres mil doscientas pesetas, varios bienes muebles embargados al señor Haro y que se encuentran en su domicilio de la calle de Palafox, número catorce.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar ante el expresado Juzgado de primera instancia número catorce, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veintiuno de noviembre próximo, a las doce horas, anunciándose por medio del presente y previniéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento, por lo menos, del precio.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerlas a calidad de ceder el remate a un tercero.

Y que los autos se hallarán de manifiesto en Secretaría para su examen por el licitador que le interese.

Madrid, treinta de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, Manuel Comellas.—El Juez de primera instancia, Antonio Ruiz López.

(A.—8.472)

## JUZGADO NUMERO 2

### EDICTO

#### CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Por el Juzgado de primera instancia número dos, de esta capital, Secretaría de don Antonio Yáñez Arroyo, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en los autos incidentales de pobreza instados por don Cándido Alonso López, representado por el Procurador don Vicente Iborra Medel, contra el señor Abogado del Estado y doña María García Jiménez, para litigar con dicha señora en autos sobre nulidad de matrimonio civil, por providencia de esta fecha se ha admitido a trámite la demanda de pobreza, habiéndose acordado conferir traslado de la misma a dichos demandados, para que en el término de nueve días comparezcan y la contesten; e ignorándose el actual domicilio o paradero de doña María García Jiménez, se lleve a efecto el emplazamiento de la misma por medio de edictos.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento en forma a la demandada doña María García Jiménez, expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a veintiocho de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, Antonio Yáñez.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, R. Bono.

(G. C.—4.585) (C.—4.329)

## VILLACARRILLO

### CEDULA DE NOTIFICACION

El señor Juez del partido, en providencia dictada en la ejecutoria de la causa seguida en este Juzgado sobre estafa, contra Faustino Celorio Pérez, vecino de Madrid y actualmente en ignorado paradero, ha acordado hacer saber al penado dicho que la Ilma. Audiencia Provincial de Jaén, con fecha 29 de marzo último, declarada firme por auto de 10 de abril pasado, condenándole, como autor de un delito de estafa en cuantía superior a 250 pesetas e inferior a 5.000, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la cadena; a indemnizar a Francisco Tavira en la cantidad de 40 pesetas, a Roberto Lozano en 26 y a Domingo Carrascosa en la de 376 pesetas con 75 céntimos, y al pago de las costas procesales; abono de prisión sufrida para el cumplimiento de la pena impuesta, declarando la pena cumplida y extinguida su responsabilidad por exceso de aquélla.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, expido y firmo la presente en Villacarrillo, a 30 de octubre de 1947.—El Secretario judicial (ilegible).

(G. C.—4.615) (B.—7.382)

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

#### JUZGADO NUMERO 2

Miñón García (José), alias «el Centella», natural de Oviedo, hijo de Alfredo y Elvira, de veintidós años, soltero, estudiante, domiciliado últimamente en la calle del Río, número 16, bajo derecha, procesado en causa por robo número 324, de 1945, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 2, Secretaría del señor Yáñez, para su reingreso en la Prisión Provincial de Madrid, de donde se evadió.

(B.—7.077)

#### JUZGADO NUMERO 3

Usero Sáez (Antonio), jornalero, de estado soltero, de veinticuatro años de edad, vecino del Puente de Vallecas, avenida del Generalísimo, número 31, piso segundo, natural de Córdoba, hijo de Adolfo y Paula, procesado en sumario instruido bajo el número 272, de 1946, por el delito de hurto, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto de fecha 15 de octubre de 1947.

(B.—7.088)

#### JUZGADO NUMERO 4

Demingo Montero (Felisa), natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de dieciocho años, hija de Manuel y de Felisa, domiciliada últimamente en la Colonia de los Almendrales, número 9, bajo, procesada por hurto en causa número 91, de 1946, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, Secretaría del Doctor don Isidro Domínguez y Catalán, para ser reducida a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como presa comunicada.

(B.—7.113)

Iglesias García (Manuel), natural de Madrid, de estado soltero, profesión chófer, de cuarenta y dos años, hijo de Balbino y de María, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Embou, número 6, procesado por homicidio en causa número 483, de 1936, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, Secretaría del Doctor don Isidro Domínguez y Catalán, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—7.107)

Rodríguez González (Miguel), natural de Viana (Orense), de unos veintisiete años, hijo de Casiano y de Carolina, cuyas demás circunstancias y domicilio no constan, procesado por hurto en causa número 348, de 1947, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, Secretaría del Doctor don Isidro Domínguez y Catalán, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—7.108)

Gordón Fernández (José), natural de Granja de Torrehermosa (Badajoz), de estado soltero, profesión vendedor, de veinticinco años, hijo de José y de Manuela, domiciliado últimamente en la calle de Topete, número 2 (Pensión), procesado por tentativa de hurto en causa número 23, de 1946, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, Secretaría del Licenciado don Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—7.109)

#### JUZGADO NUMERO 9

Marcos Alegre (Antero), de cuarenta y nueve años en noviembre de 1945, casado, pintor, hijo de Sotero y Alejandra, natural de Medina del Campo, y que vivió en la calle de la Palma, número 17, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 9, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, contado dicho término a partir del siguiente día en que se publique en los «Boletines Oficiales» del Estado y de esta provincia la presente requisitoria, con el fin de ser reducido a prisión en el sumario instruido con el número 357, de 1945, por hurto.

(B.—7.112)

Vázquez Aida (Fabián), de treinta y dos años, casado, natural de Madrid, hijo de Manuel y Rosa, carpintero, y con domicilio en la calle de Castilla, número 6, comparecerá en el término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de esta requisitoria en los «Boletines Oficiales» del Estado y de esta provincia, ante el Juzgado de instrucción número 9, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, con el fin de ser reducido a prisión, en el sumario seguido en este Juzgado con el número 70, de 1947, por robo.

(B.—7.111)

Frutos Roda (Antonio de), de diecisiete años en mayo de 1940, soltero, fontanero, natural de Madrid, hijo de Glicerio y Rosario, que vivió en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 9, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número 1, contado dicho término a partir del siguiente día en que sea publicada dicha requisitoria en los «Boletines Oficiales» del Estado y de esta provincia, con el fin de ser reducido a prisión, en el sumario seguido con el número 136, de 1940, por hurto.

(B.—7.110)

Pérez de Vargas (Luis), de veinticinco años, que vivió en Blasco de Garay, número 8, sótano letra G, cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerá en

el término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de esta requisitoria en los «Boletines Oficiales» del Estado y de esta provincia, ante el Juzgado de instrucción número 9, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, con el fin de ser reducido a prisión, en el sumario seguido con el número 293, de 1947, por apropiación indebida.

(B.—7.076)

#### JUZGADO NUMERO 12

Sánchez García (Eliseo), natural de Villar de Gallinazo (Salamanca), de treinta y siete años de edad, de estado casado, de profesión camarero, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por delito de estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 12, de los de esta capital, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por la Superioridad en el sumario número 244, de 1941.

(B.—7.103)

#### JUZGADO NUMERO 14

Pérez de Vargas (José Juan), natural de Madrid, de estado soltero, estudiante, de diecinueve años, hijo de Ramón y de Mercedes, domiciliado últimamente en la plaza de Oriente, número 1, domicilio de su tía Aurelia de la Arena, procesado por hurto en causa número 85, de 1940, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 14, Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—7.101)

#### JUZGADO NUMERO 15

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción número 15, de esta capital, en el ramo separado de situación del sumario 154, de 1942, por estafa, se deja sin efecto la requisitoria que llamando al procesado Manuel Boceta Rodríguez fué publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia correspondiente al día 15 de agosto de 1947, bajo el número B.—5.599.

(B.—7.100)

#### JUZGADO NUMERO 16

Muñoz Amor (Gerardo), natural de Mandayona (Guadalajara), estado soltero, de dieciséis años, hijo de Damián y de Isabel, domiciliado últimamente en el paseo del Doctor Esquerdo, número 41, sótano, procesado por tentativa de robo en causa número 275, de 1947, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 16, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—7.091)

#### JUZGADO NUMERO 19

Vicente Bachiller (Amalio), hijo de Anselmo y de Agueda, natural de Villanueva de Alcorcón (Guadalajara), de estado soltero, profesión representante, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por usurpación de funciones y tentativa de estafa, sumario 272, de 1946, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del número 19, al objeto de recibirle indagatoria y constituirle en prisión.

(B.—7.090)

#### JUZGADO NUMERO 20

Por el presente se cancela y deja sin efecto la requisitoria que se publicó en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia número 287, correspondiente al día 2 de diciembre de 1946, por la que se llamaba a Pilar Baeza Rodríguez, procesada en el sumario que se instruye con el número 169, de 1941, sobre hurto, ante el Juzgado de instrucción número 20, de esta capital, toda vez que dicha procesada ha sido capturada y puesta a disposición del referido Juzgado.

(B.—7.206)

#### TORRELAGUNA

Se anula la requisitoria publicada en este BOLETÍN OFICIAL con fecha 30 de septiembre del pasado año, interesando

la busca y captura de Valentín Ramos Manzano y otro, por haber sido habido y puesto a mi disposición a resultas del procedimiento que se le instruye en este Juzgado, y que allí se reseña.

(G. C.—4.344)

## JUZGADOS MUNICIPALES

### JUZGADO NUMERO 11

#### EDICTO

Por el presente se emplaza al demandado don Alejandro Chao Molíns, para que en término de seis días improrrogables comparezca ante el Juzgado municipal número once, de esta capital, sito en la calle de Lepanto, número cuatro, principal, a contestar en la forma procedente la demanda de proceso de cognición seguido a instancia del Instituto Nacional de Previsión, contra el mencionado señor Chao y las señoritas Tat Chilós y Margarita Mather, sobre desahucio del piso ático derecha de la casa número diecisiete de la calle de Cristóbal Bordiú, de esta capital, por subarriendo; apercibiéndole que si no comparece seguirá el procedimiento en su rebeldía, parándole el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, seis de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez municipal número once (ilegible).

(A.—8.470)

### JUZGADO NUMERO 18

#### EDICTO

Don José Luis Ponce de León y Belloso, Juez municipal sustituto del número dieciocho, de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos de juicio de cognición, seguidos a instancia de don Joaquín Méndez Prieto, representado por el Procurador don Julio Otero Mirelis, contra doña Manuela Maside Peña, en reclamación de cantidad, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y en precio de su tasación, de tres mil cien pesetas, varios bienes muebles de la propiedad de la demandada, y que se encuentran en su poder en calidad de depósito, señalándose para la celebración de dicha subasta el día siete de noviembre próximo, a las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Antonio Zozaya, número diecisiete, segundo piso; previniendo a los que intenten tomar parte en la subasta que no serán admitidos si no consignan previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del precio de tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de aquélla.

Y para que conste y sirva de publicación en forma en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario (ilegible).—El Juez municipal, José Luis Ponce de León y Belloso.

(A.—8.474)

### JUZGADO NUMERO 17

#### EDICTO

Don Carlos Bueren y Pérez de la Serina, Juez municipal propietario del número diecisiete, de esta capital.

En el proceso de cognición que se sigue en este Juzgado a instancia del

Procurador don Julio Padrón y Atienza, en nombre y representación del Instituto Nacional de Previsión, contra otros y don Manuel García Moralejo, éste en ignorado domicilio actual, por haberse ausentado a América, sobre resolución del contrato de arrendamiento del piso segundo izquierda A de la casa número cincuenta y nueve de la calle de Meléndez Valdés, de esta capital, se ha acordado por proveído de esta fecha admitir a trámite la demanda y que se emplazase a dicho don Manuel García Moralejo, por medio de edictos, para que en el improrrogable término de veinte días comparezca en los autos, contestando la demanda, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a veintidós de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, P. H. (ilegible).—El Juez municipal, Carlos Bueren.

(A.—8.469)

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

### JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a Luis Rico Bartolomé, de veintisiete años, de estado casado, natural de La Coruña, vecino de Madrid, domiciliado en Santa Clara, 12, hijo de Luis y de Rita, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca ante este Juzgado el día 25 de noviembre del año actual, en la Sala audiencia, al objeto de asistir como denunciado al juicio de faltas número 484, de 1947, que se tramita sobre estafa.

(G. C.—4.587) (B.—7.327)

### JUZGADO NUMERO 10

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 98, de 1946, ha recaído la providencia que dice así: Madrid, 30 de octubre de 1947.—Por la presente se requiere al condenado en este juicio, don César Fernández Gamboa, seguido por daños, para que en el término de cinco días comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, para cumplir la pena que le ha sido impuesta y hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que ha sido condenado.

(G. C.—4.595) (B.—7.319)

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 333, de 1947, ha recaído la providencia que dice así: Madrid, 30 de octubre de 1947.—Por la presente se requiere a la condenada en este juicio, doña Josefa González Ibáñez, seguido por estafa, para que en el término de cinco días comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta y hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que ha sido condenada.

(G. C.—4.594) (B.—7.320)

Pérez Ocampo (Juana), de veintidós años de edad, de estado casada, hija de Juan y de María, natural de Madrid, de profesión sus labores, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto

Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 419, de 1947.

(G. C.—4.593) (B.—7.321)

Arquero Moral (Agripino), de treinta y dos años de edad, de estado soltero, hijo de Agripino y de Filomena, natural de Pedrajas de San Esteban (Ávila), de profesión médico, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 485, de 1947.

(G. C.—4.592) (B.—7.322)

Fernández Campos (José), de cuarenta y siete años de edad, de estado soltero, hijo de Angel y de Carmen, natural de Alcorcón, de profesión chófer, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por escándalo, bajo el número 500, de 1947.

(G. C.—4.591) (B.—7.323)

Villar Cobos (Antonia), de veintidós años de edad, de estado casada, hija de Antonio y de Soledad, natural de Madrid, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 8 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 460, de 1947.

(G. C.—4.542) (B.—7.289)

Zamorano Hermoso (Julián), de treinta y seis años de edad, de estado casado, hijo de Gregorio y de Eulogia, de profesión jornalero, natural de Fuentesauco (Zamora), cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 8 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, bajo el número 427, de 1947.

(G. C.—4.541) (B.—7.290)

Pérez Cobos (Santos), de dieciséis años de edad, hijo de Martín y de Josefa, natural de Madrid, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 8 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, bajo el número 386, de 1947.

(G. C.—4.540) (B.—7.291)

Urdapilleta Planells (Carlos), de cuarenta y un años, de estado casado, de profesión empleado, hijo de Manuel y de Remedios, natural de Madrid, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 8 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, con el número 381, de 1947.

(G. C.—4.539) (B.—7.292)

Onrubia San Martín (Alejandro), de treinta y cinco años de edad, de estado casado, hijo de Mariano y de Victoriana, de profesión albañil, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 8 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, bajo el número 886, de 1947.

(G. C.—4.538) (B.—7.293)

Gómez-Elvira Picazo (Bonifacio), de treinta y un años de edad, de estado soltero, hijo de Felipe y de Petronila, de profesión chófer, natural de Madrid, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 409, de 1947.

(G. C.—4.590) (B.—7.324)

Carmen Rojo Durán, cuyas demás circunstancias, domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 409, de 1947.

(G. C.—4.589) (B.—7.325)

Martín Salazar (Enrique), de dieciséis años de edad, hijo de Mariano y de Josefa, natural de Murcia, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 384, de 1947.

(G. C.—4.588) (B.—7.326)

## JUZGADOS MILITARES REQUISITORIAS

### JUZGADO DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA COVADONGA NUM. 5

El soldado, cuyo nombre y domicilio se desconoce, que el día 14 de octubre del año anterior montaba una bicicleta por la calle de Carlos Arniches, y a la altura de la casa número 10 de dicha calle atropelló involuntariamente a una niña, cuando ésta trataba de cruzar la acera opuesta, que trasladada por dicho ciclista y la portera de la referida casa a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, al llegar a ella, desapareció el citado soldado, y para que se le pueda notificar la resolución recaída en las diligencias que por tal motivo se instruyen, se le cita para que comparezca ante don Narciso Prieto García, Comandante Juez instructor especial del Regimiento de Infantería Covadonga número 5, con domicilio en Dolores Sopena, número 34 (Puente Vallecas), en el término de diez días, a contar desde la fecha de su publicación.

Madrid, 17 de octubre de 1947.—El Comandante Juez instructor, Narciso Prieto García.

(G. C.—4.428) (B.—7.138)

### SANTANDER

Por medio de la presente se cita de comparecencia a María Lama Martín, para que comparezca ante este Juzgado Militar eventual número 3, de la Plaza de Santander, sito en la calle de Tantín, número 14, en el plazo de diez días naturales, a partir de la fecha de la presente requisitoria; es natural de Madrid, de treinta y siete años de edad, de estado casada, de profesión sus labores, hija de Ulpiano y de María, y con el fin de notificarle la conmutación de la pena dictada en la causa número 599, de 1937, de la Plaza de Santander. Fue vecina de Gama (Santander).

Santander, a 18 de octubre de 1947.—El Comandante Juez militar, Pedro Montero Molinero.

(G. C.—4.427) (B.—7.139)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRESA PROVINCIAL  
PASO DEL DOCTOR ESQUERDO, 54  
TELEFONO 25 32 02